

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

# El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELEFONO NÚM. 67. = ADMINISTRACIÓN, TELEFONO NÚM. 68.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pts  
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

ÉPOCA 2.<sup>a</sup>

Miércoles 2 de Enero de 1901

Año XVII = Núm. 4833

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos  
Plaza Mayor, 46, principal

PARA VIAJE

MALETAS desde cuatro pesetas en adelante, baules mundos, sacos, portamantas y demás artículos para viaje. Ciaturones de todas clases de señora y caballero. Alpargatas especiales para campo.

CARDENAS

núm. 15—San Pablo—núm. 15

EMIGRACION PREFERIDA  
al Estado de San Pablo

—BRASIL—

PASAJES GRATIS

para familias de agricultores á las que se conceden extraordinarias ventajas como no se han otorgado en ningún otro país del mundo americano.

Seguras colocaciones, se pagan los sueldos en oro y á crecidos precios.

Pasajes de pago para todos los puertos de América (con rebajas á familias).

Para informes, dirigirse con sellos para contestar al exclusivo agente en esta región

DON CANDIDO DALAMA

Villar de Peralonso—Provincia de Salamanca

SE TRASPASA el establecimiento de zapatería de Florentino Alonso, situado en la plazuela del Poeta Iglesias (Lonja de la Cárcel), núm. 3.

Del precio y condiciones darán razón en la misma tienda.



Superan al Jerez por su pureza, finura y aroma. Muy apreciados en Inglaterra. Expédense al por mayor, en la antigua casa de Pozuela, Plaza Mayor, en la de don Matías Prieto y en la confitería La Mallorquina. Para los pedidos al por mayor, dirigirse á Miguel Hortal, San Pablo, núm. 84.

189-147

JACINTO NIÑO

Comercio de sedas, mercería y novedades

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en corsé modelo

—COMODON—

Gran novedad — CORSE RECTO

Especialidad en corsés fajas

46, Plaza Mayor, 46

LA FAVORITA

Grandes surtidos.—Precio fijo

Camisería, corbatería, perfumería y confecciones de todas clases.

Ya llegaron las remesas de géneros de punto en seda, lana, hilo y algodón en camisetas, pantalones, calcetines, medias, vestidos, refajos y guantes para la temporada actual.

Primera casa en equipos para novia, prendas para recién nacidos y ropa blanca. Gran variación en capas, faldones y gorros de bautizo. Especialidad en corsés, toquillas y pañuelos en seda, hilo y algodón

Calle de Zamora, núm. 5

(frente al café Suizo)

NO CONFUNDIRSE

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

### Acusación grave

Con motivo de la Memoria enviada á las Cortes por el Tribunal de Cuentas del Reino, se ha hablado mucho de escandalosos abusos y hasta de posibles dilapidaciones, en la inversión del crédito extraordinario, destinado á la campaña sanitaria, cuando la peste bubónica se presentó en Oporto.

Pensado teníamos escribir algo sobre este tema, cuando la casualidad ha hecho llegar á nuestras manos el *Diario de las Sesiones de Cortes*, en que se inserta dicha Memoria, y como es mucho más elocuente y expresivo que cuanto pudiéramos decir sobre la materia, lo que expone aquel alto Tribunal ante la representación de la Nación, renunciamos de buen grado á nuestro propósito, para transcribir íntegra la parte de la Memoria que se refiere á este asunto, y que dice así:

Con cargo al crédito extraordinario, concedido por la ley de 2 de Agosto de 1899, á los capítulos 12 y 13 de la sección 6.<sup>a</sup>, se satisfizo en el mes de Noviembre siguiente un mandamiento de pago por la suma de 150.000 pesetas, para adquisición de estufas y aparatos de desinfección con destino á las Direcciones sanitarias y lazaretos.

Formulado por el Tribunal el oportuno reparo, en demanda de la justificación relativa al gasto referido, y á pesar de lo dispuesto en el art. 8.<sup>o</sup> de la ley de 28 de Febrero de 1873, y en el 85 y 116 del reglamento de ordenaciones, la obtenida hasta ahora no contiene en su esencia ni en su forma los requisitos sustanciales que imprimen legalidad á toda obligación satisfecha.

Demuestra, sí, que aún está por subsanar el error cometido en el presupuesto formado para la compra de los objetos; que la adquisición no se justifica con las correspondientes facturas de las casas constructoras de París, sino con recibos de agentes intermediarios, cuyo contenido no se ajusta á las partidas consignadas en el presupuesto; que alguna de las máquinas desinfectantes, trasladadas de un punto á otro de la Península con motivo de la campaña sanitaria, estuvo detenida sesenta y ocho días en la estación de tránsito, abonándose el almacenaje correspondiente; que tampoco han podido recabarse las certificaciones de recepción de los aparatos en los puntos en que debieran prestar servicio, ni demostrado, por último, el fundamento que impidiese contratar directamente con la casa constructora la adquisición de los mismos, á fin de que el gasto se verificara en condiciones ventajosas para el Estado, máxime cuando por análogos motivos se llevaron entonces

á cabo comisiones desempeñadas por funcionarios de la Dirección de Sanidad.

Aparte de lo expuesto, y precisamente en la misma cuenta del referido mes de Noviembre, se satisfizo otro libramiento de 100.000 pesetas con cargo al crédito extraordinario de un millón, concedido por Real decreto de 13 de Septiembre anterior, destinado á los gastos originados y que pudieran originarse con motivo de la peste levantada en Portugal.

La inversión de la cantidad expresada, así como la de otras datadas en diversas cuentas del semestre, no resulta, á juicio del Tribunal, muy en armonía con la prudencia con que deben emplearse los intereses públicos sin menoscabo del servicio á cuya ejecución se destinan.

El personal técnico encargado del servicio sanitario, dadas las circunstancias del Tesoro público, fué remunerado excesivamente. Pruébalo el hecho de haberse satisfecho dietas á determinados inspectores á razón de 60, 125 y 250 pesetas diarias, en períodos de tiempo superiores á cien días, en algunos casos, cuyas dietas debieron asimilarse preventivamente á alguna categoría administrativa, regulándolas en menor importe, y no superiores á las asignadas al propio Director general de Sanidad, que sólo disfrutó la de 60.

Por otra parte, no se explica el hecho de que, á pesar de ser tan limitadas las estaciones sanitarias establecidas, se procediera al nombramiento de personal temporero afecto á la Dirección, tan profusamente, que en varias nóminas excede de 100 el número de individuos nombrados; advirtiéndose en este punto, por lo que se refiere al personal en general, que se han satisfecho haberes por las dependencias centrales, por otras de la provincia de Madrid, por los Gobiernos civiles y hasta por la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, como acontece con los agentes adscriptos á la estación sanitaria de Badajoz.

Además, aparece que el crédito expresado no ha tenido en su totalidad la aplicación debida, porque, concedido para la defensa de la salud pública, se han satisfecho obligaciones diferentes. Así sucede con las obras realizadas en el Ministerio de la Gobernación; con la adquisición de efectos para varios establecimientos que para su sostenimiento disfrutaban de creditas consignaciones, y que ya fueron provistos del necesario material en otras épocas de epidemias; resultando por todo ello infringidos, por la indebida aplicación dada á los fondos públicos, el art. 33 de la ley de Contabilidad de 25 de Junio de 1870, el 1.<sup>o</sup> de la de igual día y mes de 1880 y el Real decreto de 1.<sup>o</sup> de Mayo de 1883.

Finalmente, obsérvase también en el mandamiento de pago anteriormente aludido, que en la adquisición de impresos de la Dirección de Sanidad se invirtieron 59.980 pesetas 50 céntimos para el surtido de estados, de los cuales llegaron á imprimirse aproximadamen-

te 1.000.000; no siendo esta la única partida que se empleó con tal objeto, toda vez que existen otras de menor cuantía, datadas en mandamientos realizados en distintas fechas, que elevan aquella suma, sin temor á error, á la cifra de 70.000 pesetas, á la cual no se agrega la relativa á la adquisición de varios efectos de índole análoga, como los oficios timbrados y los libros talonarios de patentes, y eso que, por lo que se refiere á las patentes, si se ha de juzgar por la unida al mandamiento número 221, expedida á favor de don Antonio Mendoza y de Miguel, se usaron las mismas impresas en la época de la última epidemia colérica, prestandose, por tanto, el hecho al temor de que, á los errores del cálculo, se unan las extralimitaciones en el uso del crédito.

Este alto Cuerpo, después de hacer constar, en cuanto se relaciona con los hechos referidos, que en lo que se halla dentro de las facultades que la ley le concede, no solo exigirá en todo tiempo y ocasión la justificación debida del empleo de los fondos del Estado, sino también la responsabilidad á que se hagan acreedores los funcionarios públicos sobre los que ejerce jurisdicción, estima que no debe prescindir de someterlos igualmente á la consideración de las Cortes, para que por las mismas, si lo juzgan conveniente, se adopten disposiciones legales que en lo sucesivo eviten hechos análogos, que pueden redundar en perjuicio de los intereses públicos.

Después de leer los anteriores cargos formulados por el Tribunal de Cuentas ¿quién se atreverá á dudar de que á pasos agigantados nos vamos regenerando?

### PÁGINA AGRÍCOLA

#### Cultivo de la pita en España

No es nueva la idea de propagar el cultivo de la pita en España, y sin embargo, poco se ha hecho para que adquiera un mayor desarrollo.

Nuestra agricultura atraviesa por épocas de prueba y las tradicionales plantaciones que la caracterizan, disminuidas y amenguadas, confirman el aserto de los modernos economistas, que aseguran la próxima muerte de cultivo cereal, si no se inaugura la era industrial moderna. De ahí el desarrollo adquirido en poco tiempo por el cultivo de la remolacha azucarera.

La planta de que nos ocupamos, es ya conocida desde algunos siglos. Los mejicanos, en la época de la conquista, la aprovechaban para la fabricación de papel.

Aunque preferentemente se desarrolla en América, África y España, arraiga con facilidad en todos los países cuya temperatura no es baja con exceso. Nuestro suelo es favorable.

No necesita cultivo alguno. Se la ve crecer en terrenos arenosos ó pedregosos, desafiando toda borrasca ó inclemencia del tiempo.

Se necesitan, por término medio,

la mil...  
res de tierra...  
von brides...

doce pies cuadrados de superficie por cada planta. Caben 800 en una fanega, cortando de cada pitera 10 hojas al año, dan 8.000 que se venden á 5 reales el 100. Produce pues una fanega sembrada de ágaves 100 pesetas anuales, y como excluye todo gasto en su cuidado, creemos que el rédito no es despreciable.

La hilaza del ágave es larga (llega á 3 metros), cónica en sus extremos y de brillante blancura, se tiñe con facilidad y pesa sus 25 por 100 menos que el cáñamo. Puede emplearse para la fabricación de tejidos, de encajes, de papel, de cuerdas, de esteras, etc. Sus hilos útiles para la pesca, seríanlo asimismo para la industria cepillera y para mil otras á que podrían aplicarse.

Con el ampa ó asta del ágave se obtiene madera para techar pajares, gajamias y tinglados. Ciertas especies, mezcladas con otros elementos, sirven para forrajes. Sise queman sus pencas, obtiense ceniza que, á su vez, produce una legía muy concentrada. Este procedimiento fué descubierto por los mejicanos, que aún lo practican. También cortan la pitera á flor de tierra y ahuecan el tronco en forma de vaso, del cual se destila un jugo que, recogido, se espesa y forma miel. Llegan también á producir vinagre por medio de otras combinaciones.

La cualidad principal del ágave es como planta textil. Puede explotarse en favor de nuestra industria. La provincia de Murcia fué la primera en aprovecharla.

En los numerosos terrenos baldíos que tiene España, esta plantación beneficiaría grandemente á sus dueños y á la Nación.

## ARTA DE MADRID

Enero 1.º

### Alcance de noticias

Al general Azcárraga se atribuye el siguiente diálogo, sostenido con una persona de su confianza:

—¿Hay Consejo hoy, mi general?

—Creo que no, á no ser que después de la inauguración de la estatua de Cánovas, nos reunamos los ministros para dimitir.

—Pues no lo diga usted irónicamente, mi general, porque sepa usted que los diputados ministeriales X y Z dicen públicamente que si no se van ustedes hay que trabajar para ello.

—No niego que lo digan. Yo también podía decir otras cosas y sin embargo me calle.

Lo que sí afirmo, lo que puede usted hacer público, es que yo, que no tengo apego al cargo, por atención á mis compañeros y por decoro propio, no presentaré la dimisión.

Cuando quieran los impacientes, pueden presentar un voto de censura.

Yo no dimito, porque además tengo la seguridad absoluta de que el señor Silvela es ajeno por completo á tales propósitos.

París 1.º—Son sumamente tristes los detalles que se reciben referentes á los últimos temporales, principalmente el que se ha padecido en el Canal de la Mancha.

En el naufragio del buque inglés «Primrose» ha habido que lamentar 34 muertos. El total de víctimas que se registran en Douvres asciende á 80.

Algunos de los barcos que en la costa francesa y en la inglesa rompieron sus amarras por cuya suerte se temía, han logrado salvarse en varios puertecillos.

Muchos se sigue temiendo que se carezca de noticias

to otro llamado Antonio González Arden, de 30 años de edad y soltero.

Al retirarse del presidio de Ocaña varios penados, después de haber hecho la limpieza, uno de ellos se quedó rezagado y arrancando dos tablas de una puerta logró escaparse; pero visto por dos centinelas, le hicieron ocho disparos, hiriéndole dos de tanta gravedad, que murió á los pocos momentos.

El primer turno contra el dictamen sobre fuerzas navales lo consumirá el general Gómez Imaz, y según manifestaciones de amigos de éste, su discurso será de acerba crítica de la gestión del señor Silvela en el Ministerio de Marina.

El comandante de ingenieros, don Ramiro Ortiz de Zárate, se presentó ayer al capitán general, para declarar que era suyo el telegrama que publicó *El Siglo Futuro*, aunque deplorando que éste lo diese á luz, siendo, como era, de carácter particular. El general Weyler dió traslado de estas manifestaciones al Ministro de la Guerra.

Con negra tristeza se cierra para Inglaterra el siglo XIX.

El desastre de Helvetia es mucho más grave de lo que en un principio se dijo.

Esa catástrofe colma ya la medida de la paciencia de esta opinión, y levanta terribles protestas contra el Gobierno.

Esta oculta la verdadera situación de la Colonia del Cabo que es gravísima.

El corresponsal del *Daily Telegraph* anuncia que se ha ordenado la prisión del exministro de la colonia Yewater.

A esta detención seguirán otras de caracterizados *afrikanders*.

La prensa pide que se envíe al Africa del Sur 50.000 hombres de refuerzo.

Acentúase la opinión que pide una conciliación con los boers.

Aun algunos militares lo piden así. El general Colville publica hoy una interesantísima defensa de sus actos.

Se queja de que se le someta á dos procedimientos distintos por un sólo asunto.

Achaca las culpas de sus desgracias á las torpezas del Estado Mayor.

Protesta del empeño de escogerlo por víctima de los errores de otros.

Dice que él no ha ganado, como otros, reputación militar en guerra contra salvajes, para luego perderla y fracasar ante los boers.

Indirectamente dice que se le persigue únicamente por estar compuesto de hijos de millonarios el batallón de Yeomanry de Sindley, que fué capturado por el enemigo.

Estas discusiones hacen más sombrías las impresiones generales, y el prestigio de lord Kitchener está en gravísimo peligro.

De Motril dicen que, teniendo noticias la guardia civil de que por las afueras de aquella población vagaban seis hombres armados de escopetas, hicieron las pesquisas necesarias, y al comenzarlas, encontraron enterrados, en lugar próximo á la cerca de la fabrica de azúcar de la Duquesa de Santona, un berbigüí nuevo, piezas de hierro, palancas, tornillos, chuzos de acero, cinco llaves de cajas de caudales, otras piezas propias para forzar, una linterna y cera para sacar moldes de cerraduras. Todo esto se hallaba envuelto en trapos.

También encontraron, juntamente con esos objetos, tres pañuelos, dos pares de calcetines, un cuello postizo y una corbata de color.

La guardia civil y las autoridades vigilan y persiguen con gran actividad á los dueños de los objetos escondidos.

Después de terminar su discurso el señor Romero Robledo, ha usado de la palabra el Ministro de la Guerra para hacer el resumen del debate sobre la totalidad de los proyectos de reformas militares.

Cuantos han oído al general Linares, reconocen que procede con un gran método en la exposición de sus ideas, y que se expresa con aplomo y claridad, demostrando habilidad para defender con éxito su obra.

Con fina percepción del estado de la Cámara, el Ministro de la Guerra ha principiado por tratar del aspecto económico de las reformas, haciendo, á este propósito, declaraciones verdaderamente importantes, que si logrará comprobar de un modo evidente y sincero, facilitarían la aprobación de los proyectos.

Desde luego el general Linares reconoció que la rebaja de edades para el retiro representaba un aumento en el presupuesto de Clases pasivas; pero manifestó después de un modo solemne que la misma cantidad sería baja en el presupuesto de la Guerra por medio de la amortización total.

*El Times* publica un telegrama de Roma, diciendo que el Papa, sin dejar de ayudar al protectorado católico de Francia en Oriente, ha permitido paulatinamente la publicación del edicto imperial aceptando las condiciones de paz, y el deseo manifestado por la emperatriz de China de volver á Pekín á fines de Febrero, suspendiéndose enseguida las hostilidades.

En la costa de San Sebastián se desencadenó ayer un horroroso temporal, acompañado de viento huracanado.

En la madrugada descargó una gran tempestad acompañada de una gran granizada y varios rayos. Uno de éstos hirió gravemente á una mujer en el pueblo de Alza.

En la Zurriola los destrozos producidos por las aguas han sido enormes.

Las olas han destruido los antiguos murallones y han puesto en riesgo de perderse la maquinaria que sirve para la construcción de los nuevos.

El huracán ha causado grandes destrozos en la ciudad, y muchas personas han sufrido lesiones al ser arrojadas al suelo por el impulso del viento, y cuatro han sido curadas en la Casa de Socorro de fracturas de los brazos y las piernas.

El viento ha sido de tal intensidad, que volcó un coche con dos caballos.

Durante el día se vieron varios barcos que no se atrevieron á enfilarse la entrada del puerto.

Las embarcaciones surtas en el mismo tuvieron que doblar las amarras.

AGENCIA ALMODOBAR.

## Busca, buscando

En una de sus novelas—*Veinte años después*, si mal no recuerdo—Alejandro Dumas ha trazado dos ó tres capítulos de una fantasía y de una inventiva exuberantes, como él sólo sabía encontrar, y dando á su fabula un aspecto asombroso de verdad histórica.

El valeroso d' Artagnan, el héroe legendario de Dumas, se halla sin colocación—pues acaba de dimitir su cargo de oficial de mosqueteros—y lo que es más triste todavía, sin dinero. Su ingenioso cerebro, después de hondas cavilaciones, acaba por encontrar un medio de hacer rápida fortuna: el medio es arriesgado y parece á primera vista de casi imposible realización; pero esa palabra «imposible» no existe para d' Artagnan que ha llevado á feliz término tantas y tan aventuradas empresas y se siente con ánimo y con razón bastantes para rematar otras aún más difíciles. El medio que se le ocurre es el siguiente:

Oliverio Cromwell ha muerto; la guerra civil arde en Inglaterra; Carlos Estuardo, el hijo y heredero del infeliz monarca decapitado pocos años antes, anda errante y miserable, demandando para poder sostener su causa con las armas en la mano, algunos subsidios que el Rey de España primero y luego el de Francia le niegan. Pues bien: lo que no se han atrevido á hacer los monarcas, un simple oficial de mosqueteros, cesante, lo hará. El restablecerá en el trono de sus mayores al Príncipe despojado y fugitivo. ¿Cómo? pues de la manera más sencilla: haciendo prisionero al general Monck, d' Artagnan lo pondrá en manos del pretendiente que, libre de su más formidable enemigo, no tendrá más que desembarcar en Inglaterra para que pueblo y ejército lo aclamen y lo conduzcan triunfalmente hasta el trono de sus antepasados.

Y tal como lo piensa, lo ejecuta el audaz mosquetero. Con el dinero que le presta Planchet, su antiguo lacayo, convertido en droguero acomodado, recluta diez bergantes, capaces de cualquier empresa, por temeraria que sea, con tal que se les pague bien. D' Artagnan y los suyos, disfrazados de pescadores, atraviesan en un fa-lucho el Canal de la Mancha, ponen el pié en Inglaterra y llegan hasta el campamento de Monck, sin que su presencia inspire la menor sospecha. Y una noche, mientras el general practica una ronda por sus reales, se le echan encima aquellos once demonios, le atan de piés y manos, le ponen una mor-

daza y se lo llevan á bordo. D' Artagnan mete á su ilustre cautivo dentro de una especie de caja acolchada, con agujeros, se hace de nuevo á la mar y toma rumbo hacia las costas holandesas, en uno de cuyos pueblecillos, y en una casita aislada, vive entregado á la más negra melancolía el Príncipe Carlos, cuyo asombro no tiene límites cuando el terrible aventurero, después de hacer desembarcar la caja, le dice con la mayor naturalidad del mundo: Señor, tengo el honor de poner en vuestras manos al general Monck.

Las cosas no pasan, empero, tal como las previera la fecundísima imaginación del mosquetero. En un arranque de generosa lealtad, el Príncipe, después de declarar al prisionero que él no tiene arte ni parte en la aventura, añádió: General, sois libre; podéis desde este momento regresar á Ing aterra.

Ese noble arranque deja completamente desconcertado al intrépido francés, que ve en un momento naufragados todos sus heroicos hechostan feliz como estérilmente comprendidos. Pero por todas partes se va á Roma, dice el refrán. El general inglés, agradecido á la magnanimidad de Carlos, hace voluntariamente lo que no hubiese hecho á las malas.

Harto de república, realiza al frente de sus tropas lo que dos siglos y pico más tarde debía hacer en Sagunto el general Martínez Campos: proclama el réjimen monárquico, restaura á Carlos II, recibe en cambio honores y riquezas y *tutti contenti*, incluso d' Artagnan, que ve recompensados, cuando menos lo esperaba, sus servicios y sus iniciativas.

He recordado ese entretenido episodio de la novela de Dumas, al leer una noticia, con toda gravedad estampada, en una carta que cierto súbdito inglés dirige al director de un diario idem, á propósito de la excursión que muchos años, al asomar la primavera, hace la Reina Victoria á las playas de Bordighera. He aquí el texto de esa comunicación que seguramente habrá causado un estremecimiento de horror y de inquietud en muchas almas británicas:

«Señor Director: Escribo á usted para manifestarle cuán imprudente me parece la idea de un viaje de nuestra Graciosa Majestad á Bordighera. K úger es un hombre astuto: su jactancia es mucha, pero no hay que considerarla tan ridícula como muchos creen. Con el poderío que le dan su inteligencia y el dinero, le sería fácil llevar á efecto la amenaza que ha hecho, de retener prisionera á nuestra Reina en Pretoria antes de firmarse la paz, porque yo estoy persuadido de que en eso ha de consistir la sorpresa, que él mismo dice tenemos preparada, para el día que nuestras tropas invadieran el territorio de las dos Repúblicas. No crea usted que tal proyecto resultará muy difícil de ejecutar si la Reina fuese á Bordighera. Examinemos, si no, la posibilidad: con algunos audaces bandidos cerca, secundados por franceses mal intencionados en la costa y por las sumas enormes empleadas por K úger para corromper á los criados y á las gentes de la escolta real, durante los paseos de Su Majestad, no sería nada difícil el perpetrar un golpe de mano que haría reír á la Europa entera, á nuestras expensas. Por tales motivos, no creo prudente, por ahora, que Su Majestad emprenda tal viaje.»

La verdad es que, si hay actualmente en Francia algún Artagnan de reemplazo, nada tendría de extraordinario que se dejase tentar por el oro transvaliense y acometiese la nefanda empresa de secuestrar á Su Graciosa Majestad y de encajonarla con rumbo hacia el Africa Austral.

Y me extremezco de espanto con sólo pensar en el triste é incómodo papel que haría la augusta señora, llegando facturada á manos del *tho Pablo*, ni más ni menos que si fuera mercancia de exportación. ¡Qué golpe tan rudo para la gloria de la Gran Bretaña! y sobre todo para la *respectability* inglesa!

JUAN BUSCÓN.

## Crónica local y provincial

Ayer se reunieron los individuos que forman la Junta directiva del Círculo Mercantil, para proceder á la distribución de cargos, que quedó hecha en la forma siguiente:

Presidente, don José Martín Benito.  
Vicepresidente 1.º, don Esteban Giménez y vicepresidente 2.º, don Santiago Flores.

Tesorero, don Laureano Iscar.  
Vicetesorero, don Luis Huebra.

Contador, don León González  
 Vicecontador, don Pablo García.  
 Bibliotecario, don Hipólito Rodríguez  
 Pinilla.  
 Vicebibliotecario, don Isidoro García  
 Barrado.  
 Secretario, don Luis Norverto.  
 Vicesecretario 1.º, don Ramón Fernán-  
 dez Robles y vicesecretario 2.º, don Ramón  
 Ramos.

Ayer se fijó en los sitios de costumbre  
 un bando de la Alcaldía, relativo al alistamiento de mozos para el reemplazo del  
 año 1901.

Anoche celebraron la entrada del nuevo  
 año, con un banquete en la Diputación  
 provincial, los señores diputados que se  
 encuentran actualmente en esta ciudad.

**M. LUDEÑA**  
 Cirujano-dentista  
 de la Facultad de Medicina de Madrid  
 Especialista en enfermedades  
 de la boca y dentaduras postizas  
 Precios módicos. Plaza Mayor, 45

A 2.677 pesetas y 81 céntimos ascendió  
 el importe de lo recaudado por derechos de  
 consumos en esta capital, en el día de ayer.

Ayer fueron varios los decomisos efec-  
 tuados por los dependientes de consumos,  
 de géneros que pretendían introducirse de  
 contrabando.

Conviene mucho a los intereses munici-  
 pales que la justicia de Enero dure siquiera  
 dos meses, ya que en 1.º de Febrero debe  
 comenzar a regir el arrendamiento, si hu-  
 era posterior.

El número de empleados que la compa-  
 ñía del ferrocarril de Salamanca a Medina  
 del Campo, para explotar 77 kilómetros de lí-  
 nea, asciende a 246, y a 21 millones de pesetas  
 su capital.

La de Salamanca a la frontera explota  
 110 kilómetros, tiene un capital de 98 mil-  
 lones y 494 empleados.

En el estado de donde tomamos estos  
 datos, que son oficiales, la línea del Oeste  
 aparece englobada con la de Madrid a Cá-  
 dis y Portugal, y figura con 777 kilóme-  
 tros y 2059 empleados.

En la Junta que celebró anteayer el Cole-  
 gio de procuradores para la renovación de  
 votos y rendición de cuentas, resultaron  
 elegidos: decano, don Cipriano Durán; di-  
 putado primero, don José Sánchez Ledesma;  
 diputado segundo, don José Morató; y  
 secretario, don Ruperto Martín Mediero, y  
 para examinar las cuentas don Julián Ló-  
 pez y don Francisco Benito.  
 El señor Durán, en cuya casa se celebró  
 la Junta, obsequió espléndidamente a sus  
 compañeros con dulces, cognac y habanos.

**ANDRES ALMACENES DEL SIGLO XX**  
 Pérez Pujol, 4 y 6  
 Inmenso surtido en artículos  
 para la temporada de invierno.  
 Guantes.—Corbatas.—Corsés.  
 Especialidad en equipos para novios.  
 PRECIO FIJO 39

El baile celebrado anoche en el Salón  
 de baile, vióse sumamente concurrido y  
 animado y alegría fueron sumamente  
 ordinarias.

Las tropas de la guarnición vistieron  
 gala y el pabellón nacional ondeó  
 en los edificios públicos.

Desafortunadamente ha quedado terminada  
 la obra de obreros del depósito de má-  
 quinas de la compañía de Salamanca a la  
 frontera portuguesa, habiéndose armoni-  
 zado los intereses.  
 Celebramos.

Se comenzarán a recoger las hojas  
 de población.  
 Los encargados de este servicio tropie-  
 ran con grandes dificultades para desem-  
 peñar su misión, sobre todo en ciertos ba-  
 rrios muchos no saben escribir y otros  
 dan los datos con grandes errores; lo  
 que obliga a los agentes a llenar por sí mis-  
 mos las hojas o a rectificarlas muchas  
 veces.

hoy pueden presentarse al canje  
 de cambio que se hallaban en cir-  
 cular publicarse la vigente ley del

Timbre, y no fueron canjeadas en el mes  
 de Abril último, pudiendo efectuarse por  
 otras de cualquiera de las clases actualmen-  
 te en vigor, siempre que el importe de las  
 que se reciban, sea igual ó mayor de las  
 que se presenten, y abonando, en su caso,  
 los interesados, la diferencia en metálico.

**EN EL CAFE DEL PASAJE**  
**ESTEREOSCOPO AUTOMATICO**  
**Doce vistas 10 céntimos**  
**Preciosas vistas nuevas de batallas—**  
**ABIERTO DESDE LAS TRES DE LA TARDE**  
**A LAS DOCE DE LA NOCHE**

La Diputación provincial de Guipúzcoa,  
 al empezar el siglo xx, va a cumplimentar  
 un acuerdo tomado en 13 de Noviembre  
 próximo pasado, y que es la creación de  
 una Caja de retiros para la vejez y los in-  
 válidos del trabajo.

El objeto de la Institución a que nos re-  
 ferimos, que interesa por igual a todas las  
 clases sociales sin distinción alguna, es el  
 de asegurar, a edad avanzada, rentas vitali-  
 cias que varían entre dos pesetas y mil  
 doscientas a cualquier individuo ó Corpora-  
 ción, por cuenta de quien se hayan hecho  
 entregas que no sean inferiores a una peseta,  
 ni superen la suma de mil que se fija co-  
 mo tipo máximo de imposición anual.

En la prevención durmieron anoche dos  
 individuos que abusaron del alcohol y ar-  
 maron un monumental escándalo en la Pla-  
 za Mayor.

Nos dice un suscriptor que digamos  
 algo acerca del estado, asqueroso sobre to-  
 da ponderación, en que se hallan los car-  
 ros de la carne.

Lo hemos dicho repetidas veces y lo ha-  
 cemos una vez más solo por complacerlo,  
 pero convencidos de que no hemos de ser  
 atendidos.

**Mercados**  
**Precios corrientes en Salamanca**  
**en el día de ayer**  
**Cereales**

Trigo candeal, a 46 1/2 reales.  
 Id. corriente (sobre vagón), a 46.  
 Id. rubión, a 47.  
 Id. barbilla, a 46.  
 Centeno, a 36.  
 Cebada, a 31.  
 Tendencia firme.  
 Cerdos de ocho a nueve arrobas, a 45  
 reales arropa.  
 De diez a doce, a 47.  
 Tendencia floja.

Valladolid 1.º  
 Hoy entraron en los Almacenes Genera-  
 les de Castilla 250 fanegas de trigo, que se  
 pagaron de 47'50 a 47'75 reales las 94 libras  
 (27'46 a 27'75 pesetas los 100 kilos ó 21'68  
 a 21'79 pesetas hectolitro), y 100 de cente-  
 no, que se pagó a 35 reales fanega. En los  
 del Canal entraron 1.200 fanegas de trigo,  
 que se cotizaban de 47'25 a 47'50 reales las  
 94 libras (27'31 a 27'46 pesetas los 100 kilos  
 ó 21'56 a 21'68 pesetas hectolitro.)

**TELEGRAMAS**

**Chanchullos**  
 Madrid 2.—Telegrafían de Alme-  
 ría que el sábado, en una casa par-  
 ticular, falsificóse el acta de una su-  
 puesta votación de compromisa-  
 rios para elección de senadores.  
 Descubrió el chanchullo, han  
 ingresado en la cárcel un teniente  
 de alcalde y el secretario de la  
 mesa.

Muchos compromisarios niegan  
 que hayan votado y el asunto pro-  
 mete dar mucho ruido.

**Desórdenes**  
 Madrid 2.—Las huelgas de Ambe-  
 res han dado lugar a grandes desór-  
 denes y colisiones entre los huel-  
 guistas y la policía.  
 Aquellos penetraron en la Bolsa,  
 de donde fueron desalojados por los

gendarmes, después de una escara-  
 muza en la que resultaron varios  
 heridos.

**Combate**  
 Madrid 2.—Los últimos despa-  
 chos del Cabo dan cuenta de nuevos  
 combates librados entre ingleses y  
 boers, a los que se concede gran  
 importancia.  
 Las tropas británicas, después  
 una acción empeñadísima y de un  
 bombardeo furioso, han logrado re-  
 cuperar la ciudad de Helvetia, de la  
 que se habían apoderado los boers.

AGENCIA ALMODOBAR.

**LA UNION SALMANTINA**  
**SOCIEDAD ANÓNIMA ELECTRICISTA**  
 Salamanca

En el sorteo celebrado el día de ayer  
 para la amortización de las veinticuatro  
 obligaciones que corresponden amortizar  
 de las cuatrocientas emitidas por la Socie-  
 dad, han correspondido los números 363,  
 118, 114, 311, 255, 11, 51, 131, 120, 82, 74,  
 49, 267, 18, 240, 295, 383, 385, 257, 236, 337,  
 135, 143 y 308.

Lo que se hace saber a los tenedores de  
 referidas obligaciones para que puedan ha-  
 cer efectivo el valor de las mismas en las  
 oficinas de la Sociedad (plaza de Monterrey,  
 número 1, bajo), acompañadas de su corres-  
 pondiente factura, en todos los días no fe-  
 riados, de once a una de la tarde.

Asimismo puede hacerse efectivo tam-  
 bién el importe del 4.º cupón de todas las  
 obligaciones emitidas, venciendo el día 31  
 de Diciembre último.

Salamanca 2 de Enero de 1901.—El Pre-  
 sidente, José García Revillo; el Secretario  
 del Consejo, Lucas García Barrera.

SE VENDE un mostrador de nogal, un  
 escaparate y estantería, propios para co-  
 mercio.  
 También se vende un saldo de comercio  
 de mercería.  
 En la calle de Arriba, número 9, darán  
 razón. 8-6

**TALLER DE CALDERERIA**  
 DE  
**JOSE CHIMENO**  
 Se colocan estufas y coci-  
 nas y se reparan máquinas de  
 vapor.  
 Afueras de la Puerta de Zamora  
 120—54

**Arboles**  
 Se venden de 2.500 a 3.000, de negrillo,  
 álamo y chopo, en Talavera de la Reina, en  
 donde dará razón don Domingo González  
 Moreno, y en Salamanca el procurador don  
 Francisco Merino. 15-6

SE ARRIENDA un espacio portal con  
 trastienda y planta baja, calle de San Pa-  
 blo, núm. 14. En la misma darán razón.  
 30—27

AMA DE CRIA, leche fresca y prime-  
 riza para criar en su casa ó en la de los  
 padres.  
 Darán razón en la calle de Padilleros  
 número 16. 4—2

En la CASA DE PRÉSTAMOS, Cuesta  
 del Carmen, núm. 13, se hacen préstamos  
 por ropas, alhajas y efectos que convengan.  
 También se vende diariamente los obje-  
 tos que hayan vencido el tiempo de su em-  
 peño.

**Venta de robles para traviesas y**  
**leñas para carboneo**  
 Se venden 500 robles apropiados para  
 traviesas de ferrocarril, existentes en el  
 cuarto de la Dueña de Espadaña.  
 Las leñas pertenecen a un trozo del  
 monte de la dehesa de Aldeadávila de Re-  
 villa, próxima a Fuente de San Esteban.  
 La subasta de una y otra especie tendrá

lugar a las doce de la mañana del día 6 de  
 Enero de 1901, en la Notaría de don Sebas-  
 tian Gorjón, bajo el pliego de condiciones  
 allí de manifiesto. 3—2

**VENTA DE CASA**  
 Se hace de una de nueva construcción,  
 con todos sus accesorios, situada en el an-  
 tigo Mercado Viejo, afueras de la Puerta  
 del Rio, colindante con la carretera.  
 También se permuta, en caso de conve-  
 nir, con fincas rústicas, dentro de este par-  
 tido judicial.  
 Darán razón, calle de Gibraltar, núme-  
 ro 4, Salamanca. 8-a-6

**TAHONA**  
 DE LA  
**VIUDA DE ESPINO**  
 53, SAN JUSTO, 53  
 Salamanca

Este acreditado establecimiento,  
 que cuenta TREINTA AÑOS de exis-  
 tencia, se traspasa ó se cede en venta,  
 en buenas condiciones. Darán razón,  
 en la calle de San Justo, número 53,  
 Salamanca.

En la misma tahona hay también  
 dos ceazos nuevos de venta. 79

**J. LEON ARIAS**  
 Cirujano-Dentista  
 Dentaduras completas de enca-  
 esmalte cubiertas de oro ó aluminio las partes lin-  
 gual y palatina, que hace sean más higie-  
 nicas.  
 Primer dentista que da a conocer estos  
 trabajos en esta ciudad.  
 Precio módico. Extracciones emplean-  
 do la cocaina y otros anestésicos locales y  
 sin peligro.  
 Dr. Riesco, 1 y Plaza Mayor, 3.  
 —a—

**TESORO**  
 Lo constituye y muy valioso para los  
 que padecen tercianas, cuartanas y demá-  
 formas de paludismo, el específico SIN  
 RIVAL del doctor E. MORA.  
 Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo,  
 que devolveré el importe de mi específico a  
 todo el que demuestre en debida forma ha-  
 berlo usado con indicación precisa y no  
 haber obtenido resultado favorable.  
 Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.  
 Unico depósito para la venta de píldo-  
 ras sabrifugas del Dr. MORA: almacén  
 de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes,  
 Corriño, 22, Salamanca.

**Academia de corte y confección**  
 para señoritas  
 BAJO LA ADVOCACION DE  
**NUESTRA SEÑORA DEL PILAR**  
 METODO CON REAL PRIVILEGIO  
 dirigida por la profesora  
**DOÑA GUMERSINDA ASPE**

Este sistema de enseñanza es el más sencillo  
 que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sen-  
 cillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin  
 necesidad de patrones de los periódicos de moda  
 para toda clase de prendas para señoras y ropa in-  
 terior para caballeros.  
 Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.  
 También se las instruye en los figurines.  
 Si alguna señora no pudiera atender por las  
 ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.  
 También se admiten internas.  
 Horas de clase de nueve a doce de la mañana,  
 y por la tarde de dos a cinco.  
 Los precios moderados.  
 En la calle de San Pablo, número 11, infor-  
 marán.

**EL ECO DE LA MODA**  
 edición española de *Le Petit Cho de las*  
*Mode*, de París, es el periódico de modas  
 más económico y adelantado de España,  
 traducido literalmente, con los mismos co-  
 lores, dibujos y patrones cortados.  
 En venta: número suelto, 15 céntimos;  
 Librería de Manuel Hernández, Rua, 4, Sa-  
 lamanca.

**Imprenta y Librería**  
 de  
**Francisco Núñez Izquierdo**  
 —Salamanca—

# Salida y entrada de trenes en Salamanca

## Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa

TREN NÚM. 1.—CORREO REGULAR

Llega de Medina á las 4'53.  
Sale para Portugal á las 5'20.

TREN NÚM. 3.—MIXTO REGULAR

Llega de Medina á las 8'34.

TREN NÚM. 6.—MIXTO REGULAR

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 8'46.

TREN NÚM. 5.—MIXTO

Sale para Ciudad-Rodrigo á las 16'45.

TREN NÚM. 11.—SUD EXPRES

*Circula los Domingos y Miércoles*

Llega de Medina á las 10'53.

Sale para Lisboa á las 10'58.

TREN NÚM. 12.—SUD EXPRES

*Circula los Lunes y Jueves*

Llega de Lisboa á las 21'46.

Sale para Medina y París á las 21'51.

TREN NÚM. 22.—MIXTO

*Circula los Miércoles, Viernes y Domingos*

Sale para Medina á las 12'25.

TREN NÚM. 21.—MIXTO

*Circula los Miércoles, Viernes y Domingos*

Llega de Medina á las 19'46.

TREN NÚM. 2.—CORREO REGULAR

Llega de Portugal á las 21'35.

Sale para Medina á las 22'10.

TREN NÚM. 4.—MIXTO REGULAR

Sale para Medina á las 17'35.

## Línea de Avila

TREN NÚM. 7

Llega de Peñaranda á las 9'42.

TREN NÚM. 8

Sale para Peñaranda á las 16'40.

## Línea del Oeste

TREN NÚM. 102.—CORREO

1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase

Llega de Plasencia á las 10'7.

Sale para Astorga á las 10'35.

TREN NÚM. 114

*Mercancías y viajeros*

Sale para Astorga á las 22'35.

TREN NÚM. 104

*Mercancías y viajeros*

Llega de Plasencia á las 21'43.

TREN NÚM. 132.—VIAJEROS

1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase

*Circula los Martes.—Discrecional*

Sale para Zamora á las 18'40.

CORREO NÚM. 13

Llega de Zamora á las 15'5.

CORREO NÚM. 101

Sale para Plasencia á las 17.

TREN NÚM. 134

*Viajeros discrecional*

*Circula los Viernes y Domingos*

Sale para Zamora á las 15'3.

TREN NÚM. 135

*Viajeros discrecional*

*Circula los Domingos*

Llega de Zamora á las 9'2.

TREN NÚM. 137

*Viajeros discrecional*

*Circula los Viernes*

Llega de Zamora á las 11'23.

## IMPRESA Y LIBRERIA

DE

# NÚÑEZ

CORRILLO, 28 Y RUA, 25  
(Talleres: Ramos del Manzano, 42)

TELEFONOS: 64, 67 Y 68

Esta casa, la más antigua en Salamanca, confecciona cuanta especie y variedad de impresos se desee. Especialidad en modelación completa para Ayuntamiento y Juzgados Municipales. Libros de texto y de todas clases, menaje para escuelas, objetos de escritorio y demás artículos concernientes á la Tipografía y Librería.

Inmenso surtido en agendas de bufete y calendarios  
—de pared y mano—

EDICION DE OBRAS

# FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO, 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior á las demás funerarias.

Los precios son tan económicos, que recomendamos á todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos á ninguna funeraria, sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es á la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

## DIEZ PESETAS

Tenemos también ELEGANTES ANDAS IMPERIALES que se facilitarán gratis á los que compren la caja en nuestro establecimiento.

## AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sinó son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, á cualquiera hora pueden avisar á la Plazuela del Corriillo, 28, Funeraria de Manuel Rodriguez, en la inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 21 años que cuenta de vida.

### IMPORTANTE A LOS QUEBRADOS

Desde esta fecha queda establecido como especialista en bragueros un ORTOPÉDICO con más de 20 años de práctica é inventor del *braguero automático*, evitando con este establecimiento el tener que valerse de viajeros, que no todas veces dan el resultado apetecido por no estar el fabricante en la misma localidad y no poder corregir las faltas que pudiese tener el aparato.

Pasa á domicilio y á los pueblos, si así lo desea el paciente.

No cobra adelantado

También construye fajas abdominales

Afuera de San Pablo, letra M.

ALMONEDA EN LA

PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM 1  
MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Silleras para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafros para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas, taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

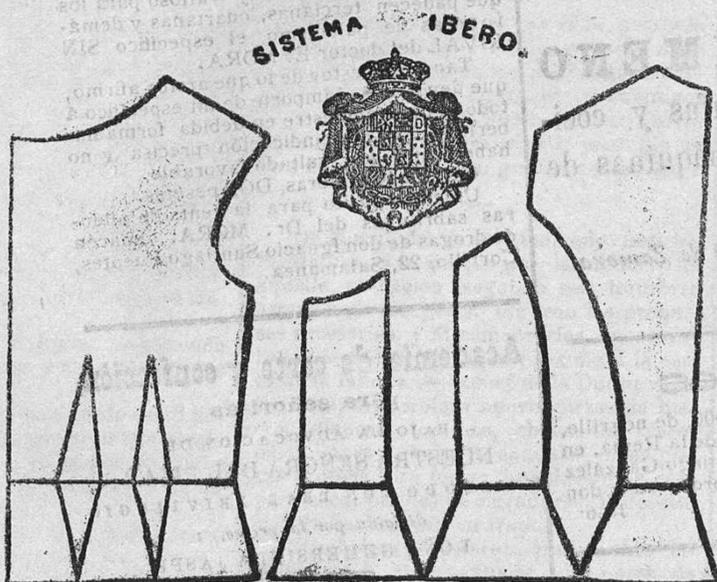
Se componen roturas de cristal y porcelana.

No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

# ALFOMBRAS

Se venden al precio de almacén en el de  
RICARDO GONZALEZ MARTI N  
Calle de Espoz y Mina, núm. 14, bajos  
SALAMANCA



## ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar  
METODO CON REAL PRIVILEGIO  
dirigida por la inventora D.<sup>a</sup> MARIA IBERO  
viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de *nueve á doce* de la mañana, y por la tarde de *dos á cinco*. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.<sup>o</sup>

Desde el 15 de Noviembre se empezará la clase gratis de corte para las artesanas que no lo puedan pagar, de ocho á diez de la noche.